



**Universidad Nacional del Nordeste
Instituto de Ciencias Criminalísticas y
Criminología**

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA “Balística Forense II”

-AÑO 2020-

COMPONENTES

1. La asignatura ***BALÍSTICA FORENSE II*** pertenece al área del Departamento de Ciencias Criminalísticas dentro de la carrera de Licenciatura en Criminalística.

2. Fundamentación:

La *asignatura Balística Forense II* tiene un gran sentido práctico que permite la manipulación de distintos elementos vinculados a este campo disciplinar: Armas de fuego, cartuchos, accesorios, instrumental de medición, probetas de ensayos balísticos, tomas de muestras etc.; en todos los casos con estricto cumplimiento de las normas de seguridad exigibles para el caso, como así también del cuidado de los materiales para su continuidad de uso académico de los mismos.

Esta asignatura tiene un gran acercamiento e interrelación con los conceptos y acciones desarrolladas en las distintas cátedras que integran, especialmente, el Departamento Criminalística, habida cuenta que muchas materias requieren la utilización de fotografías, filmaciones, infografías, planos, croquis, etc., por lo que existe una estrecha vinculación con las cátedra de Formación Criminalística I y II; Tecnología Aplicadas a la Criminalística entre otras, aportando de esta forma el material técnico que permita la cabal ilustración de lo que, a través de cada especialidad, se requiere.

3. Objetivos Generales:

La presente cátedra busca formar al futuro Licenciado en Criminalística, en una de las cuatro especialidades que conforma la incumbencia profesional del licenciado en Criminalística que ofrece este Instituto de formación Universitaria, tratando de generar

en el alumno un espíritu crítico, como así también actitudes positivas para la adquisición permanente y sistemática de conocimientos científicos y tecnológicos, propiciando la aplicación del razonamiento reflexivo y deductivo; impulsándolo a ir más allá del mero desenvolvimiento TECNICO en el área.

Es de esta manera que, en el transcurso del dictado de la asignatura, se impulsará al futuro profesional al dominio de los contenidos teóricos y de las tecnologías modernas, capacidad de manejo de la metodología científica para la investigación e idoneidad para la realización de estudios tanto de diagnóstico como periciales, y que sea capaz de:

- Comprender la importancia de los avances tecnológicos en la materia
- Enfocar la tecnología existente dentro del ámbito de las Ciencias Forenses.
- Relacionar los contenidos teóricos con la actividad práctica

Manejo de herramientas tecnológicas en la resolución de casos forenses atendiendo específicamente al perfil que se desea del profesional en Criminalística.

4. Contenidos:

UNIDAD TEMATICA N° 1:

Balística Forense: concepto. Estudio de los efectos de los proyectiles: Aspectos médicos legales y Forenses. Análisis para la determinación de la distancia de disparo con diversos tipos de armas de fuego. Determinación de la Trayectoria balística.

UNIDAD TEMATICA N° 2:

Peritajes sobre armas de fuego: Estado de conservación general; Aptitud para producir disparos. Búsqueda de signos de disparo en las armas de fuego.

UNIDAD TEMATICA N° 3:

Identificación de las armas de fuego: tipos de identificación. La identificación de un arma por medio de las vainas y proyectiles disparados por ella. Fundamentos técnicos. Evolución de los métodos de Identificación.

UNIDAD TEMATICA N° 4:

Análisis de sustancias residuales provenientes del disparo de armas de fuego. Ensayos dermatológicos. Técnicas de análisis aplicables: alcance y limitaciones técnicas. Interpretación de resultados.

UNIDAD TEMATICA N° 5:

El informe pericial Balístico: consideraciones generales. Inspección ocular. Reconstrucción del hecho. Relevamiento plan métrico.

UNIDAD TEMATICA N° 6:

Ley de Armas y Explosivos N° 20.429. Análisis e interpretación de la norma. Decreto 395/75 Reglamentación parcial Ley 20.429. Decretos del Poder Ejecutivo y Disposiciones del Registro Nacional de Armas que produjeron modificaciones en tales instrumentos normativos.

7. Bibliografía: (Obligatoria)

- * GUZMAN, Carlos. Manual de Criminalística. Ed La Rocca- Bs As.1997.
- * SILVEYRA Jorge-Armas y Crímenes- Vol 4 – Ed. La Rocca – Bs As -2008
- * HINCAPIE ZULUAGA José- Manual de balística – Ed. Liberia del Profesional- Bogotá-2000
- * TOCCHETTO Domingos- Balística Forense- 6ª Ed- Ed. Millenium-Campinas/SP- 2011
- *TOCCHETTO Domingos. Curso de Balística Forense. Curso de Formación de Perito Criminalístico - Policía Civil del Estado de Paraná - Brasil. Curitiba. 1995.-
- *VIDRIO Cibrián-Balística Técnica y Forense- Ed. La Rocca-Bs As 2007
- *FERREYRO, María Fernanda-Balística Manual- Ed. B de F- Bs As -2007
- *CHIVILÓ, Darío- Manual Pericial de Balística y Armamento- Ed. García Alonso-Bs As-2008
- * RABELLO, Eraldo. Balística Forense - Volumen 1 y 2 . Porto Alegre. 1982.
- * MOJOLI, Carlos. Nociones de Balística Forense. Ed. El Foro. Asunción .1986.
- * CAPELLO, Roberto, GOBBI Eduardo. Tratado de Criminalística. Tomo II. Ed. Policial (PFA) 1985.-

- * ALBARRACIN, Roberto. Manual de Criminalística. Ed. Policial (PFA).1971.-
- * MATHEWS Howard. Firearms identification. Volumen I y II. Springfield. Illinois. 1973.
- * DI MAIO Vincent - Heridas por arma de fuego. Ed. La Roca. 1999.
- * GONZALEZ, Rafael Moreno. Balística Forense. Ed. Porrúa S.A.. México. 1993.
- * Ley Nacional de Armas y Explosivos 20.429/73.
- * Decretos del Poder Ejecutivo Nacional N° 395/75; 64/95; 821/96

(Ampliatoria)

- * CHEVET Gaston y MARANT Philippe. Identifier les armes et les munitions. Ed. Denoel. Francia. 1982.
- * BURRAD Gerald. The identification of firearms and forensic ballistics. New York R.S. 1962.
- * BARNES Frank. Cartridges of the world. Ed. DBI. 4ta 1980.
- * Handbooks of forensic science. US. Departement of Justice. Federal Bureau of Investigation. 1984.
- * HOGG, Ian V. The illustred encyclopedia of firearms. England. 1980.
- * GARASINI Alfredo. Manual de Balística Elemental Aplicada. Ed. Feb. 2000.
- * FERNANDEZ, H.D. Manual práctico de balística forense. Ed. La Roca. 2000.

8. Programa de Trabajos Prácticos:

En cada una de las unidades temáticas se realizan trabajos prácticos acorde a lo desarrollado en la teoría y, conforme el caso su resolución podrá ser en forma individual o grupal, en ambos casos se cuenta con la adecuada guía y supervisión por parte del profesor, y el auxilio brindado por los adscriptos y ayudantes de cátedras.

TRABAJO PRÁCTICO N°1:

“Estudio y determinación de la trayectoria balística”

TRABAJO PRÁCTICO N°2:

“Estudio de aptitud de disparo de las armas de fuego”

TRABAJO PRÁCTICO N°3:

“Identificación Balística indirecta de armas de fuego”

TRABAJO PRÁCTICO N°4:

“Toma de muestras de G.S.R”

TRABAJO PRÁCTICO N°5:

“Informe Pericial Balístico: Trabajo Practico Final Integrador”

*** FIRMADO ***

Lic. Pereyra Fernando Alberto
Profesor Adjunto A/C Cátedra